

GUÍA DOCENTE

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

GRADO EN CIENCIA, GESTIÓN E INGENIERÍA DE SERVICIOS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura tiene como objetivo que alumno/a conozca y maneje los conceptos fundamentales de la gestión de proyectos de forma que le permitan aplicar las técnicas y metodologías que se han desarrollado en esta área. El alumno/a, concretamente comenzará el estudio de la gestión de proyectos (GP) analizando los conceptos fundamentales de la GP y su importancia en el entorno económico actual. Seguidamente se abordará el estudio del inicio y la selección de proyectos así como del diseño de proyectos. Con el fin de que los alumnos adquieran las competencias necesarias para la gestión de la programación de proyectos abordando el estudio tanto el análisis desde el método en cascada como de las metodologías ágiles, sin olvidar que una de las tareas que ocupan la mayor parte del tiempo de los gestores de proyectos como es la gestión de riesgos, y la asignación de recursos cuando los requerimientos son determinísticos e inciertos.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG2. Conocer y aplicar fundamentos de las tecnologías de la información y las comunicaciones al ámbito de los servicios
CG3. Conocer y aplicar los principios de la gestión e ingeniería de servicios a diferentes sectores profesionales.
CT5. Capacidad de gestionar su tiempo: organización de tareas de forma eficiente.
CT14. Habilidades para la utilización del pensamiento sistémico y su aplicación a la gestión de proyectos y equipos de trabajo.
CT13. Tener iniciativa y capacidad para pensar en términos de innovación, demostrando flexibilidad y profesionalidad a la hora de considerar distintos criterios de evaluación.
CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
CT11. Capacidades para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento en el ámbito de la informática y de los servicios.
CT2. Capacidad para coordinar y motivar a grupos de trabajo. Capacidad de Liderazgo. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad para la gestión de recursos humanos.
CT3. Capacidad para organizar los recursos y procesos en diferentes niveles de una empresa y establecer objetivos.
CT4. Dominio de la comunicación oral y escrita. Capacidad para provocar la retroalimentación. Capacidad para aplicar técnicas de negociación.
CT6. Compromiso ético y deontológico.
CT7. Capacidad para la planificación y realización de entrevistas.
CT8. Capacidad para reunir, analizar e interpretar datos relevantes en el ámbito de los servicios y emitir juicios. Capacidad para identificar problemas y realizar propuestas de soluciones y toma de decisiones. Capacidad cualitativa y cuantitativa para analizar propuestas.
CT9. Capacidad para aprender nuevos conceptos y técnicas. Aprendizaje autodidacta y capacidad para poder continuar los estudios, nacionales o internacionales, de Máster o de Doctorado.
CE5. Capacidad comprender el proceso de análisis y desarrollo de sistemas de servicios conociendo las fases del ciclo de vida de las aplicaciones, productos y procesos relacionados con los servicios.
CE14. Capacidad para la dirección y gestión de proyectos, personas y equipos en el ámbito de los servicios.
CE22. Capacidad para concebir, planificar, dirigir y desplegar, servicios y sistemas de servicios, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PROYECTOS: CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- 1.1. Introducción a la gestión de proyectos: Definición, características y tipos de proyectos
- 1.2. Medidas de éxito o fracaso de un proyecto: Las claves de la Dirección de Proyectos
- 1.3. De la gestión tradicional a la gestión ágil de proyectos

TEMA 2: ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DEL PROYECTO: EL CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

- 2.1. Ciclo de vida del proyecto: Modelo de Fases e Hitos
- 2.2. Gestión del alcance
- 2.3. Programación, control y seguimiento de los proyectos
 - 2.3.1 La fase previa: inicio y selección del proyecto
 - El esbozo del proyecto
 - Los requisitos
 - Las señales de alerta
 - 2.3.2 Programación y planificación
 - Elementos de la programación de proyectos
 - Herramientas para la programación de proyectos: PERT, CPM y Diagrama de GANTT
- 2.4 Implantación y gestión de los recursos
- 2.5 Gestión de riesgos: identificación y tipos
- 2.6 Supervisión y control: la comunicación como factor de éxito
- 2.7 El jefe de proyecto y el equipo: el elemento clave del éxito en la gestión de proyectos

TEMA 3: NUEVAS METODOLOGÍAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

- 3.1 De las metodologías tradicionales a las metodologías ágiles: Scrum y Kanban
- 3.2 La estructura organizativa y las metodologías ágiles

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Entregadas por el/la profesora como complemento a la docencia magistral
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Entregadas por el/la profesora para la práctica de la ruta crítica de PERT
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Dinámicas prácticas que permitan al alumno poner en práctica los conocimientos de la asignatura
Prácticas	Trabajo autónomo del alumno guiado por el profesor para la dirección y gestión de un proyecto
Otras actividades	Taller sobre Scrum y/o Kanban
Otras actividades	Debates y foros de casos prácticos
Tutorías académicas	Sesiones de tutoría para el desarrollo del proyecto objeto de la asignatura

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	24
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	3
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases teóricas impartida por la profesora. Además, el alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y recursos, como ejercicios, problemas, que podrá utilizar para preparar el contenido del tema. Debates y foros de casos prácticos. Aplicación de la IA a la gestión de proyectos de desarrollo de servicios y/o otra actividad empresarial.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Actividades prácticas y trabajos en grupo o individuales sobre la gestión de un proyecto en sus aspectos organizativos y de gestión de equipos. Planteamientos de ejercicios prácticos de explicación de un proyecto que le sirva de guía y de ejemplo. En el horario establecido, para explicar en un proyecto los temas explicados en clase. Se realizará un repaso sobre los diferentes métodos de evaluación de proyectos. Planteamientos de ejercicios para el uso de herramientas PERT, CPM y diagrama de Gantt. Planteamientos de ejercicios para el cálculo de recursos y de indicadores de gestión



Pruebas	Semana 15 a Semana 17	Examen de contenidos teorico-práctico según fechas fijadas por la Universidad
---------	-----------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la evaluación continua, lo que supone que el alumno será evaluado por el trabajo desarrollado a lo largo del curso, cumpliendo con las actividades y pruebas establecidas por el profesorado en la planificación. La evaluación de la asignatura vendrá determinada por la calificación de las pruebas teórico-prácticas y las actividades desarrolladas por el alumno, atendiendo a los criterios de ponderación establecidos. En la evaluación ordinaria y en la evaluación extraordinaria las pruebas serán presenciales y se realizarán en la fecha establecida por la Facultad (se puede consultar la fecha en el siguiente enlace <https://gestion2.urjc.es/examenes/>). La carpeta de actividades será la que el/la alumno/a haya desarrollado durante el curso, distinguiendo entre actividades individuales y actividades en grupo. Aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria todos los componentes de la actividad evaluadora (carpeta de actividad individual, carpeta de actividad en grupo, prueba escrita) se les conservan para la convocatoria extraordinaria las calificaciones obtenidas para aquellos componentes de la actividad evaluadora que en la convocatoria ordinaria hayan obtenido la nota mínima requerida; no siendo necesaria su reevaluación en la convocatoria extraordinaria. Para aprobar en el curso la asignatura tienen que haberse aprobado, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, todos los componentes de la actividad evaluadora.

La evaluación de la asignatura será mediante evaluación continua con el desarrollo de las siguientes pruebas y porcentajes de la nota final:

Sistema de evaluación	Ponderación	Obligatorio	Revaluable
Prueba escrita o examen de contenidos (tipo test, respuesta corta, problemas, desarrollo, etc.)	40	SI	SI
Presentación escrita de un trabajo individual/grupal de gestión y dirección de un proyecto (actividad de evaluación continua)	40	SI	SI
Presentación individual/grupal oral del trabajo de gestión y dirección de un proyecto (actividad de evaluación continua)	10	SI	SI
Participación en aprendizaje en el aula (actividad de evaluación continua)	10	SI	NO

Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas o superadas todas y cada una de las pruebas de evaluación anteriores, siendo la nota mínima de la prueba escrita y trabajo de gestión y dirección de un proyecto la nota mínima requerida para considerarse sumativas de un 4 sobre 10. Para el caso de la prueba de contenidos y participación en la asignatura la nota mínima será de 5 sobre 10.

- Si el alumno/a no se hubiera presentado a alguna de las pruebas evaluables la final será 0.
- Si el alumno/a no se hubiera presentado en la convocatoria a ninguna prueba evaluable la nota final será no presentado.
- Si el estudiante no supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria a las pruebas revaluables no superadas durante la convocatoria ordinaria.
- Para aprobar la asignatura es necesario, además de alcanzar la nota mínima en las pruebas revaluables y obtener en la nota final al menos 5 puntos sobre 10.
- En la convocatoria adelantada, la asignatura será evaluada mediante un examen teórico que ponderará un 50% de la

calificación final, un examen práctico que ponderará un 50% de la calificación final. Dicho examen práctico versará sobre la gestión de un proyecto que se presentará a modo de caso práctico.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Project Management Institute, Inc (2017) Guia de los fundamentos para la direccion de proyectos (Guía del PMBOK), Newtown Square, Pennsylvania (EE.UU).

Guerra Peña, L.; Coronel Granado, A.J.; Martínez de Irujo García, L.M.; Llorente Simón, A. (2002) "Gestion Integral de Proyectos", FC Editorial, Madrid, España.

Pereña Brand, J. (1996) "Dirección y Gestión de Proyectos", Editorial Díaz de Santos, 2ª edición, Madrid, España.

Neumann, M. (2015) "Proyecto Safari: Un manual para la gestión eficaz de proyectos", Gestión 2000, Barcelona, España

Teixidó, J. (2017) "Gestión Visual de Proyectos: Las 12 claves para motivar equipos y conseguir equipos ganadores", Editorial Profit

Bibliografía complementaria

Klasterin, T. (2010) "Gestion de Proyectos, Editorial Profit, Barcelona, España

Bucero, A. (2012) "Klasterin, T. (2010) "La Dirección de Proyectos: Una nueva Visión", Diaz de Santos, 2ª Edicion, España

Martel, A. (2016) "Gestión práctica de proyectos con Scrum: Desarrollo de software ágil para el Scrum Master" Printed in Great Britain by Amazon

Martín A. y Salías, M. (2015) "Proyectos ágiles con #Scrum", Editorial Kleer, 2ª Edición.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ENRIQUETA VILLANUEVA MONTERO
Correo electrónico	enriqueta.villanueva@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Manuel Becerra
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

